



Dirección Municipal de Planificación Física

Cauto Cristo

El principio de sostenibilidad en el ordenamiento territorial representa identificar las medidas para preservar o recuperar el patrimonio natural, cultural y antrópico, enunciar las restricciones y evidenciar las potencialidades para el desarrollo integral y progresivo dirigido a elevar la calidad de vida protegiendo sobre todo, los recursos que conforman la base de ese desarrollo.

Por otra parte las cuestiones relacionadas con el desempeño urbano y la arquitectura adquieren un papel relevante. En el primero por la importancia que la implantación de las edificaciones, el diseño de jardines y el mobiliario urbano representan en el producto final que se pone a disposición del turista. En cuanto a la arquitectura resulta imprescindible que las nuevas edificaciones sean no solo eficientes desde el punto de vista funcional sino también adecuada como objetos culturales, reflejando la identidad del territorio o nación.

Ubicación:

Calle Rafael Ricardo No. 24-C entre calle 8 y calle Piti Fajardo. Reparto Oeste.

Objeto Social:

Nuestra entidad es la encargada de elaborar e implementar los planes de ordenamiento

territorial y urbano con un enfoque sistemático, dando respuestas efectivas al proceso inversionista, al catastro y a la planificación económica a corto, mediano y largo plazo.

Datos de contacto de las oficinas municipales de Planificación Física:

Director: Raúl Arjona Cabrales.

Teléfonos: 23327226/52691384

Email: ccristo@dppfgrm.co.cu

? Sub-Director: Francisco Fernández Ricardo.

Teléfonos: 23327226/52808837

Email: seccristo@dppfgrm.co.cu

? Informatización y Comunicación/Marketing: Dianyer Rafael Arjona Cabrales.

Teléfonos: 23327236

Email: darjona@dppfgrm.co.cu

? Atención a la Población: Lorenzo Soto Perdomo.

Teléfono: 23327237